



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0047578/2017

**VISTO:**

La presentación de los Consejeros Estudiantiles por el Movimiento de Base de Agronomía, referida otorgar el *interés institucional* a las *Pasantías Vivenciales – Conociendo las realidades del Sector* que se realizarán durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre del corriente año y Enero del 2018, en las siguientes localidades:

- *Almafuerte*, coordinadas por el *Ing. Agr. Guillermo Schuster* y la *Ing. Agr. Ivana Macagno*.

- *San José de la Dormida*, coordinadas por el *Ing. Agr. Fernando Castro Schule*.

- *Traslasierra*, coordinadas por el *Ing. Agr. Carlos Maggi*.

Y en la provincia de *Misiones en Puerto Libertad* coordinadas por el *Ing. Agr. Juan D'addario*; y

**CONSIDERANDO:**

Que el aprendizaje que surge a partir de intercambiar experiencias con productores del medio agropecuario es invaluable.

Que es de suma importancia que los estudiantes de esta Casa tengan la oportunidad de conocer, analizar y debatir sobre este importante sector del agro.

Que este tipo de actividades nos permitirán complementar, enriquecer y potenciar nuestra formación académica, en tanto que nos permiten profundizar también nuestro conocimiento de la realidad agropecuaria de la provincia de Córdoba. Por ello


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés institucional a las *Pasantías Vivenciales – Conociendo las realidades del Sector* que se realizarán durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre del corriente año y Enero del 2018.

**ARTÍCULO 2º:** Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que participen en dicha actividad a fin de poder acreditarlos para la Formación Integral.


**ARTÍCULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese a los Consejeros de la Agrupación MBA. Cumplido dese amplia difusión, cumplido Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

  
RESPOLDA  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°: 662**

E.D./

  
FELIX ALDO MARRONE  
Ing. Agr. N° 746  
Ciudad Universitaria  
Córdoba, Argentina